



Imagen de referencia  
Archivo EFE

Foto:

# Congreso discute prohibir los medicamentos genéricos en las EPS

El proyecto impulsado por el representante Humberto Padaui asegura que las drogas genéricas no tienen la misma calidad que las de marca. Según el decano de Medicina del Rosario, los genéricos de buena calidad son seguros. Debate.

PUBLICADO : Ayer 16:50 h.

**JUAN MANUEL REYES - PUBLIMETRO**

[Compartir](#)

Uno de los proyectos más polémicos que se discute en esta legislatura fue presentado por el representante Hernando Padaui, con el cual se busca prohibir la distribución de medicamentos genéricos tanto en las EPS de régimen subsidiado como del régimen contributivo.

El proyecto plantea que las EPS no puedan rechazarse a entregar "ningún medicamento, esté o no incluido en el Plan Obligatorio de Salud (POS)", y obliga a todos los laboratorios farmacológicos del país a vender sus medicamentos al Estado a través de un mecanismo llamado "medicamento institucional".

Según la propuesta de Padaui, el "medicamento institucional" exigirá a las farmacéuticas a ofrecer sus formulas a las EPS en un costo designado por el Gobierno, mientras que los genéricos podrían seguir siendo vendidos al público en las droguerías del país.

Padaui expuso en los motivos que la alta complejidad de los medicamentos a nivel global hace que los genéricos sean cada vez menos efectivos. Así mismo, el legislador aseguró luego de estudiar 4 casos que la toma de estos medicamentos genéricos podía aumentar el número e intensidad de efectos secundarios indeseados.

### **"Los medicamentos genéricos son seguros"**

Según el decano de Medicina de la Universidad del Rosario, doctor Gustavo Quintero, los tratamientos con medicamentos genéricos son equivalentes a los de las mismas fórmulas con marcas comerciales, siempre y cuando se realicen de forma adecuada.

"Los medicamentos de marca son de una composición química descubierta por el laboratorio que la patenta y comercializa. El medicamento genérico es producido por una molécula similar a la original, con los mismos insumos originales, pero en la vida normal deberían tener los mismos efectos que los originales", explicó en diálogo con PUBLIMETRO.

El académico indicó que estas decisiones afectan el costo del medicamento original. "Los genéricos son más baratos porque no tienen que pagar la investigación que condujo a la molécula original, pero no deberían tener ningún inconveniente. El problema sería que el genérico no tenga el mismo rigor en la construcción de la fórmula original".

A pesar de esto, Quintero aseguró que un genérico elaborado con las normas de seguridad adecuadas pueden ser usados de forma continua. "En el mercado la oferta que hay permite que uno pueda contar con una selección de medicamentos de buenacalidad y reconocidos, así sean genéricos".

El especialista aseguró que el proyecto de ley dificultaría el ejercicio de la medicina, pues la vuelve muy costosa. "Las medicaciones de marca, en algunos campos de la medicina, son de mucho costo y hay genéricos muy buenos que pueden tener los mismos efectos. La formulación de genéricos de buena calidad abarata la salud y mejora los efectos del sistema".

A pesar de esto, Quintero reconoció que algunos casos pueden necesitar forzosamente medicamentos de marca, como en caso de inmunosupresores usados en trasplantes de órganos, y afirmó que es responsabilidad del médico asegurar si un paciente puede necesitar un genérico o requerir el medicamento de marca.

[Encuentre más información de Colombia aquí](#)